DIARIO BALEAR

del viernes 13 de Agosto de 1824.

S. Hipolito y S. Casiano Obispo.

ESPAÑA.

Madrid 26 de Julio.

Del estado de Nueva-España. (1)

Contra una secta que funda su triunfo en el engaño, y el engaño en la falta casi general de conocimientos sólidos y en el silencio de sus adversarios, no puede oponerse mejor táctica á sus mentiras que la verdad misma; á sus declamaciones hechos, y á sus falaces promesas los efectos deplorables de sus victorias. Con este objeto hemos reunido las noticias siguientes acerca del estado de la Nueva-España, las cuales probarán cuan funestas y desastrosas han sido, aun miradas *materialmente*, las tentativas hechas para la pretendida emancipacion de la América Meridional. Nada diremos aqui de Buenos-Aires, que hace 11 años es el teatro de la guerra civil y de todas las devastaciones que le son subsiguientes; ni de Caracas, Chile, Quito &c., donde aventureros de todas naciones hacen el papel de libertadores, y donde los infelices habitantes mudan á cada paso de tiranos, mas no de tiranía. Si acaso se llegase á dudar de la ecsactitud de nuestra narracion, remitiríamos á nuestros lectores á las fuentes que no pueden ser sospechosas. Tal es, por ejenplo, la gaceta de Caracas, que en 1820 hizo las mas tristes refleecsiones sobre los desastres que ha ocasionado la guerra en esta provincia.

En 1819, dice, ascendia su poblacion á 4202 habitantes, de los cuales ha perecido una quinta parte. La ciudad de Caracas contaba 31,813 en 1810, y en 1816 solo llegaban á 21.408. En 1810 la poblacion de Calabozo subia á 3783, y en 1816 no tenia mas que 1860. La poblacion de la isla Margarita ha disminuido en 82 individuos desde el principio de la revolucion; la del distrito de Barcelona en 122; la de Cumaná en 152; la de Varinas en 122; la de Maracaibo en 62, y la de Coro en 42 habitantes. ¿Donde han adquirido los filantropos revolucionarios el derecho de sacrificar á su anbicion y á sus insensatas teorías la quinta parte de una poblacion há poco tienpo dichosa, y que iba floreciendo mas cada dia?

Por lo que toca á la Nueva-España, es constante que la Península, y por ella la Francia, la Alemania y el resto de la Europa sacaban de Méjico y de Veracruz sus principales recursos. Solamente en este último puerto se cargaban todos los años para la España de seis á ocho millones de duros en oro y plata acuñada, y algunas veces subian aun estos cargamentos á 12 y 14 millones. Una tercera parte de este dinero quedaba en el pais; las otras dos salian fuera para pagar las mercaderías procedentes del estrangero, en especial diferentes telas que tejian los alemanes, y una gran porcion de otros artículos. Esta enorme esportacion de oro y plata, debida únicamente á las relaciones mercantiles con la España, ha desaparecido ya, y tal vez será menester el trasourso de siglos enteros para que los manantiales agotados por las revoluciones de estos últimos años vuelvan á fecundar de nuevo.

Recorramos el estado de las diversas

(1) *Este artículo se ha estractado del* Honbre de estado, *obra periódica que se publica en Alemania.*

provincias, que podrán ver nuestros lectores en el mapa geográfico, y aprenderemos á conocer los efectos de una pretendida libertad. La provincia de Sonora tenia 1400 habitantes antes de la revolucion. Era una mina de oro inagotable, y de allí se esplotaban los tesoros que pasaban á la casa de moneda de Méjico. En canbio de estas riquezas recibia las producciones europeas por medio de la España: ahora sus relaciones mercantiles con la capital han cesado, y la provincia de Sonora hace el comercio con los Estados-Unidos por los puertos de Quinas y S. Blas, en el Pacífico, de que resulta á la Europa el *déficit* de un millon de duros menos cada año. Será dificil corregir este mal, y es muy probable que la Sonora no se reunirá á la federacion que quieren formar las demas provincias: puede mirarse esta rica provincia como emancipada de Méjico, y por consiguiente de la Europa.

La provincia de Durango constaba de 122.796 habitantes. Al principio de la revolucion sufrió ya toda especie de males; y cansada por último de la opresion de los independientes, renunció á toda especie de comercio con Méjico; y los Estados-Unidos sacan de ella dos millones de duros al año en canbio de sus mercaderías.

La provincia de Guadalajara tenia 623.570 habitantes en 1807. Esta provincia ha padecido mucho en las tenpestades políticas, especialmente los pueblos de manufacturas que antes de esta época se hallaban en un estado muy floreciente. La ausencia de los españoles que ponian sus fondos en las fábricas, las pérdidas que ha sufrido, una mortandad producida por la miseria, y las naves estrangeras que llegaban con grandes cargamentos, han reducido esta provincia al término mas ruinoso; de suerte que ha desaparecido casi todo el numerario. La agricultura se halla aun en buen estado; pero en canbio la cosecha de algodon, que ocupaba y daba de comer á tantos, ha caido enteramente. Ahora esta provincia quiere gobernarse por sí sola, y resiste reunirse al gobierno federativo.

La provincia de Zacatecas tenia en 1806 una poblacion de 151.743 almas, ricas minas, y la agricultura y comercio habian hecho esta provincia una de las mas florecientes de Nueva-España. La revolucion ha destruido toda esta prosperidad, y los naturales se hallan en la mayor indigencia. Hace poco que han vuelto allí algunos españoles á continuar la esplotacion de las minas; pero es preciso que pasen muchos años para que sea otra vez lo que fue. Entretanto Méjico ha perdido la ventaja de acuñar sus metales, y un comercio de banca muy considerable: probablemente se unirá esta provincia á la de Guadalajara.

La de Guanajato, la mas pequeña, pero la mas poblada de todas, puesto que en 300 leguas cuadradas contaba 5400 habitantes, tenia una mina de plata que ocupaba al dia 600 operarios, 1400 mulas, 400 caballos y 200 carruages; el pais está muy bien cultivado, y todas las producciones se encuentran allí abundantes. Puede calcularse á qué grado de prosperidad hubiera llegado esta provincia considerando que la capital tenia en 1808 8000 habitantes, y que su comercio le producia anualmente mas de 40 millones; pero desde la horrible carnicería que hizo allí Hidalgo se han retirado los españoles. Ahora han desaparecido todas estas riquezas, y puede asegurarse que en muchos años no podrá reparar quizá sus pérdidas esta provincia.

La de Oajaca contaba 528,860 habitantes. El sanguinario Morelos hizo asesinar allí á todos los españoles domiciliados: los que tuvieron la dicha de escapar de la matanza han abandonado tal vez para sienpre un pais que les debia su única riqueza, el cultivo del algodon. En medio de las convulsiones políticas permanecia sienpre pacífica esta provincia; y habia conservado asi algunas de sus relaciones mercantiles; con todo segun las últimas noticias que hemos adquirido podemos asegurar que sus rentas se han disminuido en dos terceras partes desde la destruccion de las fábricas que habian establecido los españoles.

Estos domiciliados en la provincia de Veracruz mantenian con los habitantes de las provincias interiores un comercio muy

inportante. Contaba 154,206 habitantes, cuya única ocupacion industrial consistia en el cultivo de algodon, y sacaba cuantiosas sumas de su esportacion á Tosamalhuavan, Huliscoya y á otros puertos de esta costa. En el dia que casi todas las fábricas del reino están paralizadas, se encuentran pocos especuladores, y los indígenas no tienen caudal suficiente para conprar grandes partidas de algodon. El comercio que hacia con los europeos desde este puerto hasta el límite de toda la costa, se halla anonadado en el dia. La ausencia de los españoles, y por consiguiente la interrupcion de sus relaciones con ellos, la escasez del numerario entre los consumidores, el arribo de las naves estrangeras, particularmente de la América septentrional, los caminos infestados de ladrones, y la poca confianza que inspiran los diferentes gobiernos que han sustituido al de España; todo, todo ha contribuido y contribuye todavia á acelerar la decadencia del puerto de Veracruz.

La de Yucatan contaba 560,620 habitantes: no posee minas ni manufacturas, y no es estraño que sea esta la mas pobre de toda la Nueva-España. Aunque al principio llegó á reunirse al gobierno revolucionario de Méjico, del que se separó luego despues, no ha sacado sin enbargo ninguna ventaja de esta mudanza, y no se sabe aun que sistema quiere seguir.

Llega por último la de Méjico. Cuando se sabe muy bien la triste situacion á que se ve reducida esta provincia, apenas puede conprenderse cómo han podido desaparecer en tan poco tienpo las inmensas riquezas de Méjico. Una capital que desde 1690 hasta 1807 ha acuñado mas de 1500 millones de duros, de los cuales 160 millones han pasado á España, mas de 18 á la Havana, 58 á Puerto-Rico, á la Luisiana &c., y que retuvo 200 millones para la circulacion interior, se encuentra en el dia sin poder mantener su débil guarnicion, ni pagar á los enpleados la mitad de sus sueldos. El Gobierno se ve obligado á confesar públicamente que el Enperador Itúrbide es la principal causa de la ruina de Méjico. «Somos independientes, esclaman algunos honbres viles é insensatos, hemos reconquistado nuestros derechos, y nos hemos emancipado de la España para sienpre.”

¡Ahora ven el término á que los ha conducido esta separacion! En lugar del bienestar general no se oye ya en Nueva-España mas que lamentos y miseria. Han sido menester mas de dos siglos para nivelar las relaciones mercantiles con los intereses de la agricultura y de la industria en anbos mundos: se han hecho grandes sacrificios para el buen écsito de esta enpresa, y en un momento ha sido todo destruido y anonadado. Méjico ofrece en el dia un espectáculo de la situacion mas desesperada. Los enpleados públicos y los dependientes del gobierno, ó que vivian del producto de sus fábricas, el labrador y el comerciante todos desfallecen envueltos en una miseria comun Las calles de esta capital, poco há tan rica, hormiguean de mendigos, y las carreteras se hallan cubiertas de salteadores: por todas partes, en fin, no encuentra la vista mas que síntomas espantosos de una disolucion general.

ANUNCIOS.

La sagrada Biblia, nuevamente traducida de la vulgata latina al español, aclarado el sentido de algunos lugares con la luz que dan los testos originales hebreo y griego, é ilustrado con varias notas sacadas de los Santos Padres y espositores sagrados: por D. Felix Torres Amat, dignidad de sacrista de la Santa Iglesia de Barcelona &c.; version hecha de orden del Rey nuestro Señor, y dedicada á S. M. Está ya publicado todo el Nuevo Testamento, y ademas las notas generales en forma de *diccionario*, en las que se deshacen los sofismas y calumnias con que algunos filósofos inpios han procurado atacar la doctrina y origen divino de las sagradas Escrituras, y se han tenido á la vista los malos libros en que han circulado por nuestra España tan venenosas mácsimas para presentar el contraveneno á los incautos lectores. Las traducciones de los libros sagrados en lengua vulgar que tienen las notas y las circunstancias que aqui se indican, arregladas al Santo concilio de Trento y demas cánones ecle-

siásticos, no son, como han creido algunos, el objeto de la censura de S. S. Leon XII en la Encíclica anunciada en la gaceta de 29 de Junio último. Los suscriptores acudirán á recoger el tomo 2.º del Antiguo Testamento, adelantando 25 rs. por el 3.º que se está ya inprimiendo. Habiéndose aumentado mucho las suscripciones, y resultando de esto que acabada la inpresion quedarán pocos ejenplares para vender, se ha creido conveniente continuar la suscripcion hasta llenar el número de los ejenplares que se inprimen, con la sola diferencia de que los que se suscriban en adelante pagarán los cuatro tomos inpresos ya á 30 rs., precio de venta, y á 25, precio de suscripcion, los cuatro restantes, cuyo valor anticipan. La suscripcion se hará solamente en la librería de Quiroga, y en la de Sierra y Martí en Barcelona. En la misma librería de Quiroga se hallan estanpas finas para colocar en varios lugares de la Biblia, á real cada una para los suscriptores.

Diccionario de fiebres esenciales, traducido del frances por D. Lorenzo Sanchez Nuñez, un tomo en 4.º Todos los artículos que contiene nada dejan que desear por su claridad y ecsactitud; sin enbargo, los que tratan de la fiebre amarilla y de la tifoidea forman el mayor mérito de la obra, no solo por su estension, sino tanbien por ser una recopilacion de todo lo mejor que basta la época actual han escrito los autores mas célebres. Se halla en la librería de Perez, y en Cádiz en la de Hortal y conpañía: en las mismas librerías se halla la obra Nysten, manual de medicina práctica: un tomo en 4.º

Principios ó lecciones progresivas para forte-piano, conforme al gusto y deseos de las señoritas aficionadas, á quienes los dedica su autor D. Miguel Lopez Remacha. Cuaderno segundo. La rapidez con que en muy poco tienpo ha desaparecido toda la inpresion del primer cuaderno; la aceptacion que este ha merecido de los maestros de mayor nota de la corte, prefiriéndolo para la enseñanza de sus discípulos, y los continuos pedidos de fuera de la capital, son pruebas nada equívocas de la utilidad de esta obra. Véndese en la libreria de Orea, y en el almacen de música estanpada, calle del Turco: su precio 14 rs. En anbas casas se hallan la Melopea ó solfeos de buen gusto, y el Tratado de armonía del mismo autor.

Manual de práctica forense en forma de diálogo con el correspondiente formulario de pedimentos: por D. E. de F., abogado de los Reales Consejos. Dos objetos se ha propuesto el autor en la presente obra: 1.º facilitar á los legistas que quieran recibirse de abogados el modo de prepararse para el ecsamen en la parte práctica: 2.º proporcionar la correspondiente instruccion á los procuradores, agentes y demas personas que tengan negocios contenciosos. El método adoptado en este Manual es enteramente nuevo, y las materias se tratan con la posible precision. Despues de darse en los primeros capítulos de la obra la conpetente idea de las acciones y escepciones como bases preliminares, se trata de los juicios, enpezando por el civil ordinario con todos sus trámites, á que se siguen los recursos de fuerza, de nuevos diezmos, de millones y otros estraordinarios. En seguida, de los sumarios, y en especial el ejecutivo, y se termina la obra con el crimiual, aconpañando á todos ellos las demandas, contestaciones y sentencias con las fórmulas usuales. Un tomo en 8.º á la rústica, su precio 10 rs. vn. Se hallará en las librerías siguientes: Madrid en la de Perez: Valencia en la de Faulí: Zaragoza en la de Yangüe: Barcelona en la de Piferrer: Valladolid en la de Santander: en Cádiz en la de Ortal y conpañía, y sucesivamente se irán remitiendo ejenplares á otras provincias. A los libreros que tomen 12 ejenplares se les dará uno *gratis*.

====

Palma 12 de Agosto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 PARA EL 13.

Parada Milicia Provincial, sargento de hospital Artillería.=Socies.

====

AVISO.

El que quiera conprar unas losas que forman en el dia las paredes de un algibe de aceite, acuda á esta inprenta y darán razon.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.